

TOLUCA

Diputados federales de Morena destacan reformas históricas y presupuesto récord para EdoMéx

Se aprobaron más de 20 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes

Mireya Carta

En el marco de los informes legislativos de las y los diputados federales de Morena del Estado de México, representantes del Congreso de la Unión destacaron los logros alcanzados durante la actual legislatura, en la que se han aprobado más de 20 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes encaminadas a fortalecer la justicia social, la igualdad y el bienestar de la población.

Durante el acto, en el Teatro Morelos en la capital mexiquense y al cual asistió la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, las y los legisladores reafirmaron su compromiso con la Cuarta Transformación y con el llamado "Plan C", impulsado por el movimiento, que, dijeron, ha permitido recuperar el gobierno para el pueblo y mantener una administración basada en la austeridad, la transparencia y la eficiencia republicana, así como su respaldo a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y al pueblo mexiquense.

Uno de los principales anuncios fue la aprobación de un presupuesto histórico de 9.3 billones de pesos para 2026, sin incremento de impuestos ni endeudamiento público, de este monto, informaron que 20 millones de pesos se destinan a pensiones, becas y programas sociales, mientras 996 mil millones financiarán proyectos ferroviarios, hidráulicos y hospitalarios, y 980 mil millones se canalizan a estados y municipios para impulsar el desarrollo regional.

En este sentido, indicaron que el Estado de México recibirá 279 mil 473 millones

de pesos en gasto federalizado, beneficiando a cerca de cuatro millones de personas y generando una derrama económica superior a 92 mil millones de pesos anuales.

"Cada ley, cada reforma y cada decisión legislativa son prueba de que el poder puede servir al pueblo sin traicionarlo", afirmaron los diputados, subrayando que los recursos federales representan tanto un reconocimiento al esfuerzo ciudadano como una responsabilidad para ejercerlos con honestidad y sentido social.

Entre las reformas más trascendentes mencionaron la reforma al Poder Judicial, que permitirá la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, fortaleciendo la democracia participativa; así como la reforma energética, que consolida al litio como recurso estratégico nacional y otorga a la CFE el 54 por ciento de la generación eléctrica, garantizando soberanía y justicia energética.

En materia de igualdad de género, destacaron la incorporación de la igualdad sustantiva y libre de violencia en la Constitución y la creación del programa "Mujeres con Bienestar", enfocado en reconocer el trabajo de cuidado y proteger a mujeres, niñas y adolescentes.

En el ámbito de la segu-

Presupuesto histórico

Fue anunciada la aprobación de un presupuesto de 9.3 billones de pesos para 2026, sin incremento de impuestos ni endeudamiento público.

ridad pública, se aprobó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que fortalece la coordinación entre instituciones, profesionaliza a las policías y se alinea con la Estrategia Nacional de Seguridad 2024-2030.

Otros temas relevantes abordados fueron la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que busca digitalizar y simplificar los servicios públicos para combatir la corrupción; la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, que impulsa la transformación digital y la soberanía tecnológica; y la reforma para la protección del maíz nativo, que prohíbe la siembra de maíz transgénico y reconoce este cultivo como patrimonio biocultural de la nación.

"Este informe no es una lista de cifras, sino el testimonio de un movimiento que convirtió la esperanza en acción y la acción en justicia, por ello, con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Que viva el Estado de México, que viva la Cuarta Transformación...", acotaron.



Representantes del Congreso de la Unión destacaron los logros alcanzados durante la actual Legislatura